

# EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

DIRECTOR:  
DON RUFINO CANO DE RUEDA  
Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.  
Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica, 6.

Segovia, mes de... el precio...  
Por años... 10...  
Fuera de Segovia...  
trimestre... 350 ptas.  
Semestre...  
Año adelantado...  
Id. corriente...  
Extranjero, año...  
IMPRESION  
Grabador, Espinosa, 1

## Cronica.

Et in pulverem revertentis.

Murió don Federico Rubio, médico y operador quirúrgico eminente, y su cuerpo ha sido conducido al sepulcro que; sin el poderlo imaginar, venía creándole su sabia filantropía. El Instituto de sus trabajos ha recibido su cuerpo exánime para consumirle poco á poco y devolverle convertido en polvo á la madre Tierra.

La sociedad tiene traiciones hasta con los sabios, y el Estado á veces viene á ser algo así como el chulo de la sociedad; ó lo que es lo mismo el que en su nombre la puñalada traperá.

Quisiera, ó no, el doctor Rubio, el Gobierno ha dado una Real orden permitiendo el sepelio del cadáver en el Instituto de la Moncloa, lo cual á mi ver constituye una atrocidad si es que el doctor no manifestó deseos de dormir allí lo que llamamos el sueño eterno.

El Instituto Rubio es probable que sin Rubio deje de ser Instituto, y nada tendrá de particular que á muy corta fecha esté convertido en polvorrienta mansión de ratas como cocodrilos.

¡Pobre don Federico! No le ha valido ser sabio, ni ser republicano en el trance supremo de la muerte. A está ya se ve que no le asustan Esculapios, ni Robespierres.

Reposa el operador en la callada fosa de la Moncloa y su cerebro que tanto estudió sobre el humano músculo para dejarle sano con la destreza del bisturi, está hoy sirviendo de campo de experimentación á las larvas gusaneras de la tierra, las cuales escarabajarán por entre las celdillas sub-cranéanas buscando el aposento de la sabiduría para dar una chupadita y sobreponerse á los otros animales que ptilulan en aquellas profundidades.

Allí encontrarán una masa de sabor fosforescente igual á tantas otras de las que constituyen su cotidiano alimento, y unos huesecitos más ó menos consistentes, exactamente iguales á los que andan rodando por aquellos palacios intraterrenos; de la gran obra del Génesis eso es lo que les queda. De la morada de la ciencia en el eminente doctor podemos ver aún los mil caprichosos aposentos de aquel maravilloso edificio que se llama cerebro; pero la ciencia no está allí; ha volado á su destino, donde van al sentir el conocer y el querer, por que si quedasen sobre la tierra.... que mas desearían los gusanos del abismo y las larvas de la civilización.

Et in pulverem revertentis.

Pues además de eso se destruirá el panteón y se destruirá la memoria del doctor don Federico Rubio.

El peso imaginario de los siglos que no es otra cosa que la disgregación molecular de la materia vendrá sobre la cripta; la humana memoria le tendrá olvidado dentro de un tiempo más corto del que podemos imaginar; los pocos libros que ha escrito también serán pasto de la polilla que al fin ganará la batalla que sostiene contra el alcanfor; hoy pertenece Rubio á este siglo; mañana será uno de los hombres ilustres del siglo pasado, después no sabemos si llegará á la categoría semi-mitológica.... y después el doctor Rubio será, como anoche nos dijo García Ortega en el Teatro Miñón, uno de los pelagatos que á millones han desaparecido y desapareceremos de la escena de la vida.

Et in pulverem revertentis.  
Desaparece el cuerpo, el recuerdo fenece,

sucumbe la exclusiva de la obra del hombre, pero la obra no muere; intangible, resplandeciente ocupa el lugar que la corresponde en la falange hermosísima de las maravillas conquistadas por esas derivación que á nosotros llega de la Ciencia infinita, y allí se entrega á la humanidad para que la modifique, la perfeccione, la convierta en escalón para ascender en ese interminable recorrido que los hombres hacemos en los espacios inimaginables de lo supra-sensible.

Por estar tan alta no la comen los gusanos de la civilización.

LUIS JULIAN AMARI.

## Notas madrileñas.

SUMARIO: Reforma que se impone.—Buen ejemplo.—Domingo provechoso.—Otro que lo gana.—El culpable.—Como conquistadores.—Es poco.—Un bienhechor menos.—Memoria eterna.

Para los supersticiosos de todas partes el día más aciago de la semana es el martes. El martes ni te cases ni te embarques, dice el viejo refrán.

Pero los habitantes de Madrid, no van á tener más remedio, obligados por la fuerza irresistible de los hechos, que reformar ese refrán sustituyendo el martes por el domingo.

Raro es el domingo en que el juzgado de guardia no tiene que levantar cadáveres no muertos, que aunque parezca lo mismo lo es, y llenar pliegos y pliegos de papel sellado, con declaraciones de los actores ó testigos de dramas tabernarios, de tragedias umorosas, de atropellos de carruajes, de suicidios, etc., etc., y por añadidura romperse la cabeza buscando el lado flaco de las marrullerías candeleas del randa madrileño.

Recordamos que un domingo hubo nada menos que dos muertes: una en un baile y otra en la puerta de una garito; tres riñas, de las que resultaron varios heridos más ó menos graves; un suicidio y un atentado; una intoxicación; el atropello de una anciana por un coche y dos robos.

Inútil es decir que aquel día no se desengacharon los caballos del coche del juez de guardia, y que éste, en las veinticuatro horas que estuvo de servicio permanente no pudo ni aún fumarse con tranquilidad un cigarrillo.

Pero no hace falta recurrir á domingos ya lejanos para demostrar que la crónica ahora se ve muy favorecida en Madrid esos días, porque ahí están los dos últimos que tarde se olvidarán.

En el penúltimo no se registró nada más que lo siguiente:

Riña entre dos panaderos; en la tahona de la calle de la Cabeza número 20; la pelea fué á garrotazo limpio, y uno de ellos sacó la cabeza más blanda que la masa de los panecillos franceses; en la carretera de Extremadura riñeron dos obreros de la fábrica del gas, y uno de ellos resultó herido de navaja; dos matones de garito, por no poder ajustar tan pacíficamente las cuentas que tenían pendientes; se desafiaron cual si se tratara de cumplidos caballeros, y en la Cuesta de la Vega quedó uno más muerto que vivo, por que cinco balas de revolver le agujeraron la piel y algo más; en la calle de la Paloma, número 21, dos hermanos por un motivo fútil, pero que el alcohol que uno de ellos tenía en el estómago se encargó de darle suma importancia, riñeron, y uno fué cosido á puñaladas y muerto.

Pues aún hubo más, por que en dicho día ni faltaron las cotidianas intoxicaciones con leche adulterada, ni el atropello de un transeunte por un tranvía, ni el desvalijamiento de una casa por los émulos de Caco.

Fué un domingo aquel bien aprovechado, pero quien nos había de decir que el último le dejaría en mantillas.

Un muerto y diecinueve heridos, algunos de suma gravedad, hasta el extremo de estar sus vidas en peligro, han resultado del

vuelco de una jardinera, perteneciente á la compañía de los tranvías vulgarmente llamados cangrejos.

La catástrofe llenó de consternación á todo Madrid, y la indignación contra la compañía de los cangrejos es general, por que esta y solo esta es la culpable de las desgracias ocurridas.

Muchas fueron las personas que aquella tarde montaron en los cangrejos, como domingo queera, y por tal razón la alarma fué tremenda, por que las más de las familias temieron figurara entre las víctimas alguno de los suyos.

Lo ocurrido es consecuencia de la impunidad que gozan en todas las compañías extranjeras en España, á la que vienen como á país conquistado, á explotarnos inicuamente, á enriquecerse á costa de nuestras vidas, de nuestros intereses y de nuestro bienestar.

Las autoridades, cual si fueran infelices reyzelos de la India que se vieran ante los generales y gobernantes británicos, bajan la cabeza ante ellas y sus directores hacen cuanto sea conveniente á los intereses que defienden, sin tener en cuenta si perjudican ó no á un tercero.

Se ha aplaudido la conducta del juez señor Beneyte por exigir á la compañía Eléctrica Madrileña de Tracción 200,000 pesetas de fianza para responder de las indemnizaciones á que haya lugar; nosotros también aplaudimos al enérgico magistrado; pero opinamos que se ha quedado corto, por que para que el castigo sea todo lo grande que debe ser, esas 200,000 pesetas deben repartirse entre media docena de las víctimas.

¿Hay ó no razón para que los habitantes de Madrid tengamos por día aciago al domingo?

Por nuestra parte, si las obligaciones profesionales no nos obligaran á pisar la calle en ese día, nos quedaríamos en casa como Cachupin, á condición de no asomarnos al balcón, por si á este le daba la mala ocurrencia de desprenderse en el momento preciso en que estabamos en él, ó por si se desprendía un trozo de cornisa de la casa y nos rompía la crisma.

Para que al pasado domingo sea más inolvidable, en él murió el gran apóstol de la Cirujía española, el gran revolucionario científico, uno de los hombres que más grandes beneficios han hecho á la Humanidad: el doctor don Federico Rubio y Galí.

Hay hombres que debían ser impecederos de la Tierra, y entre ellos pocos con tanta razón como doctor Rubio, no solo por los grandes servicios prestados á la Humanidad como hombre de ciencia, sino también por las muchas lágrimas que ha enjugado su generoso corazón.

Deja una fundación, el Instituto que lleva su nombre, que perpetuará su memoria, pero no hacia falta la existencia de aquella para que el recuerdo de tan gran hombre no cayera en las tinieblas del olvido: su historia no le permitiría, por que es de las que se escriben con letras de oro en el libro de los inmortales, para que las generaciones venideras le tributen los honores á que se hizo acreedor en vida.

Madrid 2 de Septiembre de 1902.

## NOTAS POLITICAS

Temores de un alzamiento carlista.

Aunque en los centros oficiales no se tiene noticia de sucesos alguno relativo á temores de algaradas en la provincia de Castellón, es lo cierto que, por referencias telegráficas se nota visible intranquilidad en las autoridades, ante el movimiento que se nota en San Mateo y Montblanch, siendo tan notorio, que ha habido necesidad de enviar fuerzas á dichos puntos en previsión de que se altere el orden público.

El Gobierno aparenta ignorar lo que ocurre, pero es indudable que se han cruzado telegramas entre el ministro y el gobernador, relativas á los sucesos que se temen, y que no sería

extraño se desarrollaran para justificar una jugada de Bolsa, de la cual hablaron los periódicos de Barcelona hace bastantes días, y que atribuyendo el movimiento á los carlistas, produjo una rectificación absoluta de «El Correo Español».

El Gobierno, por los informes que tenemos, cree efectivamente se trata de producir algaradas, que motiven una baja en los fondos públicos, y que los elementos que se agitan en la provincia de Castellón, sean una ramificación de los trabajos que se intentaron, y aún parece que siguen realizándose en la provincia de Barcelona.

Proyecto de ley municipal.

El ministro de la Gobernación tiene ultimado el proyecto de ley municipal que piensa presentar á las Cortes cuando éstas se reúnan.

La reforma es en sentido ampliamente descentralizador y en armonía con el último decreto, aumentando el número de alcaldes electivos.

La Nota del Vaticano.

Casi todos los periódicos han publicado versiones, algunas muy circunscritas y concretas, sobre el contenido de la Nota del Vaticano.

Aunque puede haber error en los informes no tienen éstas las trazas de ser pura invención, y demuestran que la Nota está efectivamente en poder del Gobierno, y que éste, como indica *El Imparcial*, quiere ganar unos días para ir administrando por tomas la noticia de su tremendo fracaso.

La Nota ha venido en pliego que remitió por correo nuestra embajada en Roma, y no ha podido tardar más de tres fechas, de suerte que debe haber llegado á San Sebastián ó á Madrid hace cuatro días lo menos.

De guerra.

Amortizado el excedente de tenientes coroneles y coroneles, y siendo aún considerable en los comandantes, el ministro de la Guerra se propone dar colocación á todos los que sea posible de éstos en los destinos que muchos de los primeros desempeñan.

Noticia desmentida.

Los amigos del duque de Tetuan negan ayer autenticidad á lo dicho por un periódico respecto de declaraciones del Duque censurando duramente la política del señor Sagasta y la inutilidad de su Gobierno.

## Teatralerias.

La función de anoche en el Teatro Miñón.—«Los tocayos», «Levantar muertos» y «Nicolás!»—Conchita Villar.

Ante el éxito de anoche, séntome vicario de Zarauz... alguna vez suele acertar con sus pronósticos sobre el tiempo.

Yo acerté al predecir una gran noche para el público, los actores y la empresa.

Todos quedamos satisfechos con nuestro exitazo de risa.

La bombonera vióse concurrirísima, realzando la brillantez de la fiesta lucido ramillete de muchachas que en butacas y palcos rebosaba en belleza y alegría.

García-Ortega y sus compañeros, excediéronse en el admirable desempeño de las cómicas obras que representaban.

En «Los tocayos» fué el héroe Treviño, que como actor es todo un *Excelentísimo señor*.

«Levantar muertos», la graciosa comedia de Blasoo y Ramos, no pudo tener mejor interpretación.

Y como todos de igual manera se distinguieron, con sumo gusto hago constar sus nombres: señoras Nestosa, Alverá y Caizadilla, y señores García-Ortega, Treviño, Ramos y Moreno.

¡Pocas veces podremos gozar de tan inmejorable conjunto!



Aunque me agradó más «Nicolás», la linda comedia de Eusebio Sierra, quien presumo que al escribirla debió acordarse de «El difunto Toupinel.»

De todos modos, «Nicolás» revela el fino ingenio de su autor.

Y aquí merece incondicional y justísimo aplauso el feliz matrimonio Nestosa-Ortega.

Ambos bordaron la obra, siendo aplaudidos con entusiasmo por su labor esmerada y concienzuda.

Mi enhorabuena, sincera... ¡y hasta el sábado!

Conchita Villar, la linda actriz tan admirada por nuestro público, ha entrado a formar parte de la notabilísima compañía dramática de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, y este invierno actuará en el Teatro Español, de Madrid.

Con tan excelentes maestros... Conchita: a luchar, ¡y a vencer!

M. de Z.

Extranjero

Un español superviviente de Saint-Pierre.

Dicen de Génova que en el vapor «Sardagna» ha llegado a aquel puerto el español don Rafael Orfila, natural de Mahón, de treinta y cuatro años de edad, testigo presencial que fué de la catástrofe que en Mayo último redujo a cenizas en la Martinica la importante ciudad de Saint-Pierre.

En los momentos de la tremenda erupción de Mont Pele, el señor Orfila se hallaba a bordo del vapor «Roraima».

Todos sus compañeros de pasaje murieron víctimas de las llamas y piedras del volcán.

El señor Orfila fué el único que pudo salvarse, arrojándose al mar y nadando durante seis horas para alejarse del peligro.

Después, cuando ya sus fuerzas se agotaron, consiguió Orfila asirse de un madero, y en aquella angustiosa situación, ya sin sentido, fué hallado por dos artilleros que navegaban en un bote procedente de Fort de France, y le prestaron los primeros auxilios.

Orfila fué luego trasladado a Nueva York, desde donde se ha dirigido a Génova.

Del puerto italiano saldrá en seguida para Barcelona en el vapor «Alcira», y desde la ciudad condal se dirigirá a las Baleares, descansando una temporada en Mahón al lado de sus padres.

Las quemaduras de Orfila son tantas y tan graves, que su piel parece exactamente la de un cocodrilo.

En Monte-Pelado.—1.060 muertos.—1.500 heridos.

En el ministerio de las Colonias de París se ha recibido un cablegrama oficial de la Martinica, confirmando que la erupción de la Montaña Pelada recomenzó con intensidad excepcional, extendiendo su radio de destrucción.

En la noche del 31 de Agosto quedaron aniquilados los pueblos de Morne Rouge, Agoupa Bouillé, Norueboudon, Ba'ai, Capot y Bellone, calculándose las desgracias personales en un millón de víctimas.

A última hora telegrafían de Nueva York que unos gendarmes fugitivos de la Martinica llegados a Guadalupe, dicen que el número de víctimas en dicha noche fué de 1.060 muertos y 1.500 heridos.

EN EL AYUNTAMIENTO.

LA SESIÓN DE ANOCHE

En los sillones del salón tomaron asiento quince concejales; bajo la presidencia del señor Martín Higuera.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

El señor Gobernador civil, dirigió a la Alcaldía un oficio en que se daba traslado de otro de la Comisión provincial en el cual se reforma el artículo 96 de las ordenanzas municipales. El asunto pasó al negociado correspondiente.

De otro de la misma corporación dióse también lectura y en él se recuerda el convenio hecho con la Diputación provincial, para el pago en diez años de la cantidad de 142.921'60 pesetas.

El asunto pasó a la comisión de Hacienda y presupuestos, para que estudie la gestión de un nuevo contrato ó convenio.

El juez instructor del partido, pregunta al Ayuntamiento si se muestra parte en una causa seguida por incendio de unas tierras.

El Ayuntamiento ni se muestra parte ni renuncia a la indemnización que pudiera caberle

—Solicita el Ilmo. señor Obispo de la diócesis que se den, con destino a la iglesia del Corpus, algunos ornamentos religiosos que tiene el Ayuntamiento, hasta que lleguen los destinados definitivamente al culto en dicha iglesia.

El asunto se discute breve rato y se acuerda conceder, mediante inventario un frontal y un púlpito que son de la propiedad del municipio.

—Se concede el empadronamiento que solicita, a don Román Baeza y familia y a doña Eloisa Destup.

—Procedese despues al nombramiento de Contador de fondos municipales, dándose lectura a quince solicitudes, resultando elegido por mayoría absoluta y en votación nominal don Doroteo García Moreno, encargado del Negociado de cuentas del Gobierno Civil.

—Tratase, despues, del local en que han de verificarse los juegos florales y de cuyo asunto nos ocupamos en otra sección de este número.

—Se nombra para que represente al Ayuntamiento en la Junta calificadora de este Certamen, al Alcalde señor Higuera.

Se dió lectura de un oficio dando cuenta de una instancia en la cual don Bernardo Mateo Sagasta solicita la concesión de unos terrenos para aprovechar unos saltos de aguas. De Real orden está hecha la concesión, previo pago del valor de esos terrenos, acordando el Ayuntamiento que pasase el asunto a la comisión mixta.

Se dió cuenta de otro asunto análogo referente al conde de Giraldehi, para el aprovechamiento de unos montes.

También acordó la junta de la Comunidad y Tierra de Segovia que pasará a la comisión mixta. La corporación quedó conforme, con el parecer de la Junta.

Leyóse una consulta que eleva un guarda de la Comunidad acerca de un asunto dudoso que ocurre con la Sociedad civil Belga, decidiéndose no tomar acuerdo hasta informarse de cómo tomó el suyo la Comunidad.

Y se levanta la sesión, a las diez de la noche con la lectura del estado de fondos, que, como siempre no acusa mucho sobrante.

CRONICA.

Juegos florales.

Hoy comenzarán las obras en Sancti-Spiritus, con objeto de habilitar un salón de grande capacidad en el cual ha de celebrarse el torneo literario el día 21 del actual.

El salón será empapelado, poniendo medias cañas doradas en los cuadros; la puerta se abrirá en sitio distinto haciendo un medio punto, y será arreglada también la bajada al edificio, en forma cómoda y de facil tránsito para los carruajes.

Según no ha manifestado el señor Alcalde el salón tendrá, despues de reformado, 32 metros de largo por nueve y medio de ancho.

—Ya que hemos de gastar el dinero—nos ha dicho—en otra parte, es, sin duda, mejor, gastarlo en un edificio del Ayuntamiento, pues será en muchos casos utilizable, no solo para certámenes, sino para reparto de premios a los niños, mitings, etc.

Esta noche se reunirán en la planta baja del Café de la Unión, los industriales y comerciantes con objeto de nombrar el miembro que ha de llevar su representación en la Comisión calificadora de los trabajos.

Anoche se reunió la Junta general del Casino de la Unión, con este mismo objeto, habiéndose elegido por unanimidad, para formar parte de dicha Comisión, don Julio Páramo, Presidente de la misma.

A la hora de cerrar nuestra edición hállase reunido, el colegio de médicos, con igual objeto.

A las cuatro de la tarde de hoy van recibidos en la Alcaldía, 118 trabajos.

El mercado cubierto.

Hoy han comensado los estudios para el empréstito que ha de hacerse para la construcción del nuevo mercado cubierto, cuyos trabajos parece que estarán terminados en breve.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el Bicarbonato de sosa

químicamente puro del farmacéutico Torres Muñoz. Pidase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5.1 y 0'50 pesetas.

Instancia desestimada.

Por R. O. de 30 de Agosto último se ha desestimado una instancia pidiendo ingreso en la Academia de Artillería, para los aspirantes procedentes de la clase de tropa, aprobados en la última convocatoria.

Ha regresado esta tarde a Madrid nuestro respetable amigo y correligionario Excmo. señor Marqués de Velilla de Ebro y de Villafiel, a quien acompaña su distinguida familia.

A despedir al ex senador por Segovia fueron a la estación numerosos amigos políticos y patrióticos.

En el mismo tren salió también para la Corte, el señor Conde de Malladas con el propósito de regresar a Segovia el domingo.

Breves horas ha permanecido en nuestra Ciudad el Excmo. señor don Baldomero Cabrera, Administrador del Real Patrimonio en San Ildefonso, acompañado de su distinguida señora.

Junta municipal.

Con asistencia de 26 asociados y 15 concejales, se celebró anoche la sesión de la Junta municipal, en la cual quedaron aprobadas las cuentas de los tres últimos años.

Señoras y Caballeros.

En el comercio de paños «La Novedad», Melitón Martín, 2; en el presente mes de Septiembre, se liquidan, a precios casi de balde, todas las ricas existencias en géneros de verano en lanilla, alpaca y driles, a fin de poder entrar grandes partidas de géneros, ya comprados para la próxima estación de invierno. La especialidad de la casa son los géneros para trajes de señores sacerdotes.

La carne de cerdo.

A los industriales que se dedican a este tráfico, hacemos presente: que desde primero del mes corriente está permitida en el matadero público de la ciudad, la matanza de cerdos, y la venta de su carne en los establecimientos públicos.

Lo que está prohibido es entrar en la población cerdos sacrificados.

Bendición.

El sábado a las once de la mañana se verificará el acto de bendecir los nuevos terrenos en el Cementerio de la capital, los cuales se destinan a enterramiento de niños.

Enfermos.

Lo están aunque por fortuna no de cuidado el Arquitecto municipal señor Odrizola y nuestro compañero en la prensa don Silverio de Ochoa.

Deseamos su pronto restablecimiento.

El tiempo.

La lluvia que ha caído esta mañana ha hecho no poco perjuicio a los vendedores que han concurrido al mercado.

El barómetro continua indicando tiempo variable.

Para el señor Alcalde.

La plaza de San Esteban parece un abrevadero de ganado vaouno, pues a las nueve y doce de la mañana y al anochecer las vacas de leche de dos industriales de esta ciudad van a beber a aquella fuente originando algunos sustos a los transeúntes de esta Plaza y a los de Capuchinos y Canongia Vieja y Nueva.

Esperamos que esto se evitara en lo sucesivo pues para algo tenemos la guardia municipal.

También llamamos la atención de nuestra primera autoridad municipal para que a ser posible, mande quitar el escombro que en gran cantidad hay en la plaza de San Nicolás, por donde no se puede transitar, sobre todo en días de lluvia.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Piza», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Subasta.

Esta tarde a las cinco se ha cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Gobierno civil

para optar a la subasta de conducción del correo desde la Administración del ramo hasta la Estación del Ferrocarril y viceversa, siendo dos el número de pliegos que se han presentado.

La subasta se verificará el día 9.

Confeso.

Ayer regresó de Valdearnés a Biazas el Juzgado de esta villa que ha dictado auto de procesamiento contra el vecino de aquel pueblo Guillermo Martín de Diego, como único autor, convicto y confeso, de la muerte de Cipriano Martín Esteban, causada con una pistola de dos cañones.

El matador y el muerto, eran cuñados, y el hecho tuvo su origen en cuestión de intereses relacionados con una herencia, según se dice.

Multas.

Han sido impuestas hoy dos multas de una peseta a dos infelices labriegos por abandono de caballerías en la vía pública.

Denuncia.

Ha sido denunciado Ildefonso Madrigal, vendedor de pescados, por estar en un peso de 130 gramos, 35. Para mañana está citado para comparecer en la Alcaldía.

TRIBUNALES.

Diligencias.

Se instruyen diligencias con motivo de haberle sustraído al vecino de Turégano Pablo Pérez de Diego, de un pajar de su propiedad, leña y unas tablas.

—También se instruye sumario por haber sufrido un disparo de arma de fuego el vecino de Pinarnegrillo Apolinar Tejedor Santos.

Calificaciones.

Se ha calificado la causa seguida contra Mauricio Martín Giménez, vecino de Labajos, procesado por el delito de lesiones causadas a sus convecinos José y Mariano Marinero, solicitándose contra aquél la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 24 pesetas por las lesiones inferidas a José y la de cinco días de arresto menor e indemnización de 10 pesetas por la del otro.

Ha fallecido en Valladolid, el día 1.º del corriente, la Ilma. señora doña Dolores Almazara, madre de nuestro particular amigo el catedrático de este Instituto don Juan Gavilán, a quien enviamos nuestro sentido pésame para que también lo haga extensivo a su distinguida familia.

De viaje.

Han salido para Madrid los señores Conde de Alpuente.

—Se encuentran en Segovia los señores Duque de Almenara Alta.

—Hoy ha visitado a S. A. R. la Infanta doña Isabel el Gobernador señor Serrano.

—Anoche llegó de paso para San Ildefonso don Fernando Sánchez Ovedo, distinguido médico, acompañado de su esposa y su bella hija Emilia.

Los perros.

Parece que se ha suspendido por ahora la extinción de la raza canina; pero según tenemos entendido serán cogidos todos aquellos que no lleven la medalla, y muertos a las 24 horas de estar en la perrera, si sus dueños no se presentan a reclamarlos y a hacer efectiva la multa consiguiente.

Damos el aviso a los cazadores.

Nuestra Información mercantil.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo a 42 reales fanega.—Algarrobas a 36 reales fanega.

VENTA

Marina Patente, sace de 100 kilos; 40 pesetas. Idem primera, id. id. 37 id. Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR FIBRAS

Marina de primera sace de 100 kilos. 27 pesetas. Idem segunda id. id. 24 id. Idem tercera id. id. 20 id. Algarrobas id. id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, sace de 80 kilos. 10 pesetas. De segunda, id. id. 5'50 id. De tercera, id. id. 4 id.



Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 300 fanegas de trigo nuevo que se cotiza de 42 á 42 1/4 reales. En el Arce 300 fanegas de trigo nuevo que se cotiza á 42 1/2.

Medina del Campo

Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 y 42 reales. Tiempo bueno.

Arévalo.

Trigo á 42 1/2 y 43 reales las 94 libras castellanas. Conteno á 26 idem. Cebada á 24 idem. Algarrobas á 27 y 27 1/2 idem. Cálculase la entrada de trigo en 900 fanegas. Tendencia del mercado, de alza. Tiempo, bueno.

Peñafiel.

En el último mercado rigieron los siguientes precios: Trigo bueno, á 42 reales fanega; conteno á 26; cebada á 25. Algarrobas, á 26. Yeros, á 30. Harina de primera, 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Agallamento.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes. Trigo bueno á 44 reales fanega; morcajo, á 40; cebada, á 25. Centeno, 27. Algarrobas, á 30. Yeros, á 28. Avena, á 16. Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 120; medianos á 80.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Lorenzo Justiniano Patriarca, San Victoria Obispo y Mártir, Santos Donato, Rómulo, y Marciano.

SANTA OBDULIA VIRGEN Y MARTIR.

Esta santa fué natural de Toledo é hija de padres nobles y piadosos, quienes desde la infancia la educaron en el santo temor de Dios y en la fé católica. Cultivó con esmero, y la guardó inviolablemente en unos tiempos, en que los príncipes los grandes y os pequeños estaban infestados de la heregía arriana. Profesó la vida regular en un monasterio de mujeres, y fué tan observante de las reglas, que todos la consideraban como espejo y dechado de religiosas. Abrasóbase su corazón en el amor del divino Esposo, y como el Apóstol, repetía muchas veces que la sacase Dios del cuerpo mortal y pasible para vivir eternamente con Cristo. Dios quiso añadir á su gran mérito la corona del martirio, que recibió con indecible alegría.

AGRIDULCES

Un marido muy avaro echa en cara á su esposa su generosidad para con los pobres. —Tu prodigalidad me asustal—le dice.—Eso es una locura! —Es posible; pero tranquilízate, porque mi locura no es contagiosa.

Del-Figero.

Se habla de una artista más conocida por la fragilidad de sus costumbres que por su talento.

Alguien pregunta por su procedencia artística, es decir, donde hizo sus estudios y una amiga contesta:

—No lo sé á ciencia cierta. Pero creo que ha estado del Conservatorio de Música... y «Dappravación».

CHARADA

Primera y segunda rio; Segunda y tercera verbo; Todo es reunión en que abundan Hombres calvos y de peso.

(La solución mañana.) Solución á la charada del día 1.º:

A-MA-DA.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

Del interior.

En San Sebastián.

Los reyes han salido á las dos de la tarde para Bilbao. Una lluvia torrencial ha impedido que se les hiciera una manifestación de simpatía al abandonar la capital donostiarra; sin embargo ha acudido bastante gente á despedirlos.

A la llegada á Bilbao continuaba el mal tiempo.

Tormenta.

De la misma ciudad telefonan, que la tormenta desencadenada allí esta mañana ha sido tan fuerte como jamas, dicen, haberla conocido los ancianos de la ciudad.

Buena parte del granizo que ha descargado, tenía el tamaño de huevos de paloma.

La piedra rompió la techumbre de cristales que tiene el despacho del ministro de Estado, inundando el agua las habitaciones; los paseantes por las calles se atropellaban para buscar refugio en los portales más próximos, siendo indecible la confusión.

En la Diputación provincial, cayó una chipsa sin producir desgracias personales, ni desperfectos de consideración.

La nota cómica de este suceso está en que el Vicario de Zarauz había anunciado para hoy un día explendido.

Consumos y Carlistas.

A primera hora se dijo en Madrid que en Blancafort (Tarragona) se había producido un motín carlista, pero, después, se ha sabido

que la alteración del orden público obedeció á una protexa contra la Administración de consumos.

Los amotinados apedrearon los edificios públicos y los Fielatos, cortando el telégrafo y cometiendo otros desmanes que han hecho necesario que el Gobernador reconcentre la fuerza de la Guardia Civil.

Recibimiento á Romanones.

Ha llegado á Guadalajara el ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones.

El recibimiento ha sido entusiasta, aunque no tanto, como se anunciaba. El Gobernador y comisiones de la Diputación, esperaban al ministro en los andenes del ferrocarril, y á su entrada en la ciudad le fué entregada una magnífica escribanía de oro y acero.

Se hacen preparativos para el banquete.

Por dar un barreno.

Telegrafian de «La Unión», que al dar un barreno en un pozo, la dinamita estalló con tan fatales consecuencias que la explosión produjo dos heridos gravísimos y cinco más leves.

Apaleado.

En Azcoitia tres jóvenes apalearon á un amigo suyo tan rudamente, que á fallecido á consecuencia de las lesiones.

Consejo de Ministros.

En el que se ha de celebrar mañana, probablemente se trate de la nota del Vaticano. A este efecto se espera al Duque de Almodóvar, quien inmediatamente regresará otra vez á San Sebastián.

Extranjero.

La herida de Roosevelt.

Se confirma la noticia dada, por la prensa respecto al choque de un tranvía eléctrico con el carruaje que conducía al Presidente de la República de los Estados Unidos, señor Roosevelt. Este resultó herido en el rostro, lo cual no le impidió el dar con serenidad órdenes para la asistencia de otros individuos que también resultaron heridos por el choque.

Tempestad terrible.

De Londres comunican que sobre Liverpool ha descargado una horrible tormenta que ha inundado las calles y destruído las cosechas en el campo.

Siete muertos.

Dicen de Berlín que en Meninfeld ha ocu-

rido la rotura de un depósito de agua, cuyos muros al desprenderse causaron la muerte á siete personas.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 36'20; el interior á 72'80; las libras á 34'31.

EL CORRESPONSAL.

Antigüedades.

Libros y antigüedades se compran. Fonda de Caballeros.

PASTOS

Se arriendan para cabras los de los montes viejos de Redonda.

Para tratar en Valverde del Majano, en casa de Juan de Pablos.

Venta de casa

Se hace de una, sita en la Canonía Nueva, núm. 27; consta de planta baja y dos principales, con jardín y agua corriente.

Para tratar en la misma casa, piso bajo.

Burlada. Es la Reina de las de mesa sola ó con vino el

Agua de Burlada

Depositorios: Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

Advertisement for 'GRANOS GRANOS SALUD DE FRANK' medicine, including a small circular logo and text describing its benefits for various ailments.

EXACTOR se llama el reloj más plano, elegante y de más precisión. Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mose.

Juan Margaretó

Conocidísimo y acreditado establecimiento almaramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. CHOCOLATES riquísimos elaborados á brazos. CAFES superiores, de esmerado tostado. QUESO manchego legítimo. No olvidarse.—6, REAL DEL CARMEN, 6.

general del pequeño Goave; punto de reunión ordinario de los Hermanos de la Costa cuando iban á ejecutar alguna empresa notable.

Tratábase ahora de nombrar los capitanes y los segundos, encargados de comandar la flota pirata. Esta elección, según costumbre variable, debía hacerse á mayoría de votos: pero de los piratas que se hallaban presentes, y con derecho á los votos de los Hermanos de la Costa, pertenecían todos á la misteriosa y formidable asociación de que Montbars era jefe.

Por lo que respecta á este último, provisto de un salvo-conducto real, que le concedía una autoridad suprema, había resuelto, con el fin de reservarse la más completa libertad en sus movimientos y observar de cerca al almirante, embarcarse en calidad de simple voluntario á bordo del «Cetro», que montaba baron de Pointis.

Los navios (como se decía entonces) que Montbars, fiel á la promesa hecha á Luis XIV había reunido para reforzar la escuadra real,

le expuso á este brevemente y con claridad á qué precio prestaba su ayuda á las tropas reales. El forbante exigió que se le hiciese justicia reconociendo su derecho á llevar el nombre y las armas de Kerjeán; no teniendo inconveniente el funcionario por el rey en aceptar la condición, persuadido del servicio que aquella tropa podría prestarle.

Ahora bien; no es necesario añadir que Flor de los bosques acompañaba á su padre, pues harto se presupone. Conviene, sin embargo, indicar que, informados los oficiales de la marina real por los capitanes piratas del supersticioso respeto y de la confianza que inspiraba Juan á los hermanos de la Costa, se vieron, con grande sentimiento suyo, obligados á renunciar á la esperanza de seducir á esta deliciosa criatura; criatura que, como ellos mismos confesaban, excedía en hermosura y candor á las más célebres bellezas de París y de Versalles.

El 1.º de abril por la mañana la expedición se hizo á la vela.

moción magnética les identificó momentáneamente con el orador, los piratas acogieron con el mayor fervor las palabras de Morvan.

—¿Quién es ese joven?—preguntó el almirante acercándose al oído de Montbars. —Este es el hijo único del último conde de Morván; cuyos bienes fueron confiscados hace ya tiempo por Luis XIV, y el cual, condenado á muerte, consiguió escaparse para perecer luego en un destierro y en la mayor miseria,—contestó Montbars con emoción.

Al oír esta respuesta, el barón de Pointis miró fijamente al joven. —Me ha parecido un corazón noble,—dijo aquel.—Y tendría el mayor placer en contarle en el número de mis oficiales. Si su padre viviera podía estar orgulloso de semejante hijo.

Terminada la comida, el almirante se acercó á de Morván, y llevándosele al hueco de una ventana.

—Señor conde,—le dijo apretándole á ec-



